

Objetivos:

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 10/2014, del 3 de diciembre, de accesibilidad, se convoca esta acción formativa cuyo objetivo principal es ahondar en el estudio del texto legal para un mejor tratamiento de la accesibilidad, en especial en las relaciones ciudadanía-Administración.

Destinatarios:

Empleados de las Administraciones Públicas de Galicia, tanto autonómica como local y de justicia, de las universidades del Sistema Universitario de Galicia, personal de las entidades del sector público, juristas, profesionales y personas interesadas en general.

Convocatoria:

DOG núm. 19, de 27 de enero de 2017.

Lugar de desarrollo:

Edificio Administrativo de la Delegación Territorial de la Xunta de Galicia en Ourense. Avenida de la Habana, 79.

Información y matrícula:

Tel.: 981 546 239/ 981 546 241

novas.egap@xunta.gal / <http://egap.xunta.gal>

Dirección académica:

Jacinto Lareo Jiménez. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo.

Sonia Rodríguez-Campos. Directora de la EGAP.

EGAP

ESCUELA GALLEGA
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

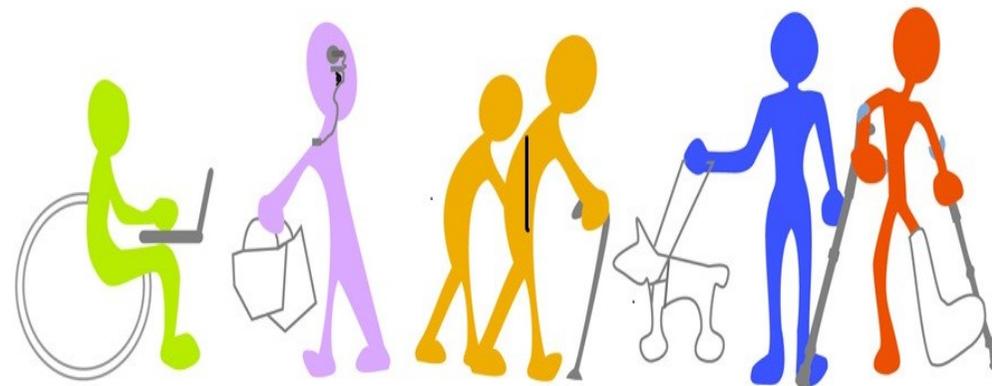
JORNADA

***LA LEY 10/2014, DE ACCESIBILIDAD DE GALICIA
Y LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2006:
APLICACIÓN Y CONTROL POR LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS***

Ourense, 8 de febrero de 2017



galicia



PROGRAMA

Miércoles, 8 de febrero

Mañana

09:30 h. Inauguración.

10:00 h. **El lenguaje jurídico y la lectura fácil: la 1ª sentencia en lectura fácil.**
María José Santos Comesaña. Profesora de Educación Especial en el Centro Juan María, de atención a las personas con discapacidad intelectual.

11:00 h. **La discapacidad visual y el acceso a los servicios públicos.**
Manuel Martínez Pan. Delegado territorial de la ONCE en Galicia.

12.00 h. Pausa-café.

12:30 h. **La constitucionalidad del derecho de accesibilidad.**
Ángel Aday Jiménez Alemán. Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo. Profesor ayudante doctor de Derecho Constitucional. Universidad de Vigo.

13:30 h. **La accesibilidad universal en la convención de la ONU 2006 y la Ley de Galicia 10/2014 de accesibilidad. Los derechos de las personal con discapacidad en los procesos electorales.**
Jacinto Lareo Jiménez. Profesor de Derecho Administrativo. Profesor máster DUMA en Derecho de Accesibilidad. Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo.

14.30 h. Pausa-comida.



Tarde

16:30 h. **La accesibilidad más allá de la norma.**
Alfonso Correa Cuevas. Arquitecto experto en accesibilidad. Presidente del Foro de urbanismo e infraestructuras del Club Financiero de Vigo.

17:30 h. **La justicia y la discapacidad: el Foro Justicia y Discapacidad del Consejo General del Poder Judicial.**
Germán María Serrano Espinosa. Magistrado juez decano de Vigo. Delegado para la discapacidad del Consejo General del Poder Judicial en Galicia.

18:30 h. Clausura de la jornada.



NOTA: Por motivos ajenos a la EGAP, este programa puede sufrir alguna variación. Las actualizaciones se pueden consultar en la página web de la Escuela.